

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GANDULCORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL  
2020.-**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11H00, en el local ubicado en el piso No. 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **GANDULCORP S.A.**, señores: 1) Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada Sra. María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Promotora de Inmuebles Ensenada Salinera Ensalsa C.A., legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del poder y nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala la señora Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2019.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.----- Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia de los informes al expediente de la presente Acta. Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

La Gerente General da lectura al Informe de los Auditores Externos, presentado por la firma XP Audit Solutions XPASOL Cía Ltda., el mismo que luego de su revisión y análisis fue aprobado por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Junta.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del

caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y resuelto el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una Pérdida de US\$28,409.11, que una vez determinado el Impuesto a la Renta por valor de US\$ 635.07, más un impuesto diferido por US\$1,768.97 la compañía obtuvo una Pérdida neta de US\$27,275.21, que la Presidente propone a los señores Accionistas, que dicha pérdida se la enjuegue con la cuenta Resultados Acumulados.-----

Escuchada la exposición de la Presidente, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Enjugar la Pérdida del ejercicio fiscal 2019 por valor de US\$27,275.21, y la pérdida acumulada de ejercicios anteriores por valor de US\$1,111.99 con la cuenta Utilidades Acumuladas, que al momento registra en la contabilidad el valor de US\$805,776.81, y que restada la pérdida del ejercicio fiscal 2019 US\$27,275.21 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores US\$1,111.99, quedaría registrado en la contabilidad de la compañía, en la cuenta Utilidades Acumuladas el valor de US\$ 777,389.61. La Junta también autoriza a la Gerente General para que instruya a la contadora de la compañía realice el asiento de diario respectivo, enjugando dichas pérdidas.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de Un Año.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum de instalación, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada Sra. María Teresa Villaseca De Prati de Piovesán; Fdo.) p. Promotora de Inmuebles Ensenada Salinera Ensalsa C.A., legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.---

Guayaquil, marzo 12 del 2020

  
JACQUELINE VALLE ROMERO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA